

93

Acorda ve avista á esta Negativa, Presentando Citacion
para ello, en la forma acostumbrada.

Proposicion de el
Cabildo de Senores
Jurados, sobre la
contrata de portes
de Nieva.

Los Señores D. Joseph Garria Lora, y D. Diego Lopez Guillen
Jurados por si, y en nombre del Cabildo, dieron por escrito una Propo-
sicion sobre Portes de Nieva, y en mas que contiene, en quanto á la
Scriptura hecha por la Junta de Propios y Arrendamientos; Hecho
en contexto de principio la Conferencia; Y el Señor D. Alexo
Manresa de mitor en su lugar Dijo: Fue en atencion á que
sieno el Asumpto de la gran recada que cae en sus circunstancias
y teniendo presente que aunque el Cabildo Ordinario son pocos los
Capitulares que han concurrido; Y con deseo de lo que dize de el mayor
aziento; En virtud de lo que se pide; Con el bien entendido de que
la Junta de Propios Considerando los muchos inconvenientes
de permixtos, asi al Publico, como al Propio, ha dado las opor-
tunas providencias que ha juzgado por mas convenientes en
fuerza de las facultades de Administrar, asi por la Real
Instruccion, como por las posteriores Ordenes, y la novísima
del Diez de Noviembre de el año de ochenta y uno; Y por ello
se debexa remitir adha Junta, como que tiene dada su pro-
vision, en fuerza del conocimiento, e Informes que tiene
tomado para ello, y comision confexida á este fin. Protes-
tando de lo contrario lo que protestar le combenga, y requir-
riendo á mayor abundamiento (con la modestia debida) al Sen-
or Excmo. para su puntual Oberv. Y por lo testimo.